MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170 / RPM: # 391469
E-mail: jesusnazareno2013@outlook.com

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 045–2014–MDJN/CM

Jesús Nazareno, 23 de Julio de 2014.

VISTO:

El Dictamen N° 014-2014-MDJN-CDHSS, de fecha 21 de Julio de 2014, sobre el reconocimiento del reglamento del Programa de Vaso de Leche, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería Jurídica de Derecho Público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme dispone el Art. 194° de la Constitución Política del Estado y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante documento de visto, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Humano y Servicios Sociales, previo análisis y debate opina favorable el reconocer la actualización del Reglamento del Programa de Vaso de Leche, aprobado por mayoría de los miembros del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno;

Estando a lo informado, previo análisis y debate del asunto; y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal, con dispensa de lectura del Acta, por **UNANIMIDAD**;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- **RECONOCER,** la actualización del Reglamento del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal y a las Oficinas pertinentes el cumplimiento del presente acuerdo.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORSE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
ALCALDIA
MARISOL CONTRERAS PAREJA
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESÚS DE NAZARENO
Lic. Rossmery Joyo Zanabria
SECRETARIA GENERAL